

El Peraldo

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JULIO 14 DE 1920

AÑO VI. — NÚMERO 286

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Sobre cercos y veredas

Un colega local se ocupó días pasados de la ordenanza sobre cercos y veredas, exigiendo que al vencerse el plazo acordado por el Concejo—plazo próximo a expirar—se haga cumplir severamente la mencionada ordenanza, aplicando a los propietarios las condignas sanciones.

No compartimos el criterio rígido del colega.—Antes bien, entendemos que el Concejo debe observar al respecto un temerario conciliador que contempla al mismo tiempo las exigencias de la estética urbana y las circunstancias que obstan al pleno cumplimiento de la referida reglamentación.

Desde luego, salta a la vista que el plazo acordado por el Concejo al entrar en funciones, fué absolutamente insuficiente, exigüo, para que dentro de él pudieran ser realizadas en la ciudad todas las obras que requiere la construcción de cercos y veredas.

El Concejo no meditó, lo estudió esta cuestión al ordenar de golpe y porrazo la construcción de todos los cercos y veredas de la población en un término tan perentorio, de algunos meses.

Si hubiera estudiado este asunto se habría percatado de que era *materialmente* imposible cumplir su decreto por falta de operarios en número suficiente y por falta de materiales de construcción, que no existían ni aun existen en plaza sino en cantidad limitada, ni es posible tenerlos en corto término dadas las dificultades y demoras del ferro-carril.

Por otra parte, la enorme carestía actual de los materiales de construcción impondrian ahorra a los propietarios un sacrificio demasiado oneroso que es deber del Municipio tener en cuenta, con tanta mayor razón cuanto que todo hace prever una baja de alguna consideración en el costo de esa clase de artículos, que vendría a permitir se abordara más fácilmente la realización de dichas obras.

Por lo demás, no se trata de obras de carácter urgente, imposible, que obliguen al Municipio a imponer de inmediato a los modestos propietarios fuertes gravámenes y desembolsos

que harán aún más agudo el problema de la escasez de casas y de la carestía de los alquileres.

Lejos, pues, de admitir el temerario del colega aludido, creemos que el Concejo Dptal de Administración debe estudiar con detenimiento esta cuestión y resolverla con criterio amplio y altura de vistas.

14 DE JULIO

La gran República francesa festeja hoy, jubilosa, una de sus más grandes fechas nacionales.

El 14 de Julio, fecha universal, porque encarna el más hermoso principio republicano a que pueden aspirar las verdaderas democracias, será festejado por todos los hombres libres del orbe, y magnamente conmemorado por los pueblos que se sienten independientes y soberanos de sus destinos.

Saludamos en su prestigioso representante entre nosotros, Mr. Petit de la Villeón, a la grande y noble Francia, con motivo del fasto nacional que hoy celebra.

El ahorro postal

El ahorro es un factor imprescindible para el desarrollo y aporte de una nación.

En un país donde está suficientemente difundido no habrá mendigos ni individuos improductivos porque el ahorro es la principal base para conseguir o mantener una fortuna.

El hombre ahorrativo debe ser práctico, justo, activo, económico, y con esas condiciones inculcadas a sus hijos, Estados Unidos llegó a ser lo que es: un coloso que nos da miles de millones y donde todo el mundo trabaja, porque el ahorro trae aparejado la inversión inteligente de los capitales.

Allí se estan práctico que se ahorró en primer término, el tiempo, cosa que aquí todos perdemos lamentablemente.

Nuestro país es disipador: para uno que guarde, hay veinte derrochadores; combatiéndose esta imperdonable ligereza que a todos perjudica, se han sancionado leyes creando instituciones que fomenten el ahorro, como un medio para asegurarnos un porvenir de mayores facilidades.

Recientemente se ha habilitado en las Administraciones D. de Correos y sucursales de toda la República, las oficinas de Ahorro Postal, que entregan al efecto deseado, una libreta especial a la que se van adhiriendo estampillas que ganan interés desde el

momento de ser utilizadas, y hacen un medio fácil de conseguir a todos asegurar sus pequeños ahorros que dia a dia se acrecentarán, trayéndonos aparejado libertad y prosperidad.

LA PITANZA

La pitanza municipal, tiene preocupados a los nacionalistas del Concejo.

En cuanto encuentran un pequeño resquicio en ella, no esperan ni piensan más que en dársele a un cofrade—aunque señale esto, un verdadero naufragio de los ideales predicados ayer...

El fallecimiento del señor Jaime Viñas dejó vacante el puesto de Inspector de Obras Municipales.

Qualquiera creería que ese puesto se llenaría por ascenso, ya que los nacionalistas, cuando no disponían de ninguno, afirmaban que los puestos se debían llenar por ascenso.—Pero no ha ocurrido así.

El puesto se lo dieron a un señor que nada tiene que ver con la Administración Municipal y que, el único derecho que exhibe al referido puesto es a la opinión de los nacionalistas del Concejo—el de ser nacionalista...

De manera que el empleado a quien le asistía legítimo derecho a él, por su condición de empleado antiguo, ha quedado mirando a la luna de Valencia...

El naufragio, pues, de los cacaerados principios nacionalistas, se hace cada día más visible, y más exteriorizador de lo vano y farsaico de sus puritanas proclamas...

La conferencia de Spa

Sus conclusiones

Continuamos hoy, por considerarlo de gran interés, publicando las interesantísimas incidencias a que ha dado lugar la discusión del cumplimiento del Tratado de Paz, que actualmente se ventila en la conferencia de Spa.

Los aliados, conscientes de que en prolongar hasta el 1.º de Octubre el período previsto para la disminución del efectivo de la guardia territorial a 150 mil hombres y hasta el primero de Enero de 1921 para reducir esos efectivos hasta 100,000 hombres.

2.º En autorizar al gobierno alemán para conservar en la zona neutral hasta el primero de

YA LLEGÓ

El acreditado aceite Italiano Puro de Oliva Marca «Sasso».

PIDALO hoy mismo

casa López y Silva

Tel. "La Económica"

octubre, los efectivos, cuya cifra será fijada por la Comisión Militar de Contralor Interaliada, para participar en la tarea de recoger las armas.

3.º En tomar todas las medidas necesarias contra los contrabandos de armas procedentes de los territorios ocupados.

SPA, 10.—Si en cualquier fecha, antes del primero de enero de 1921, las comisiones aliadas de contralor constatan que los términos del presente arreglo no son lealmente ejecutados, los aliados procederán a la ejecución de una nueva parte de territorio alemán, sea la región del Rhin o cualquier otra, hasta el día en que las condiciones sean íntegramente cumplidas.

SPA, 10.—El delegado alemán Simons constató que se imponían esas soluciones y condiciones sin discusión de parte de la delegación alemana, y declaró que el gobierno alemán haría todo lo posible para ejecutar las condiciones presentadas.

Mr. Lloyd George respondió que la conferencia continúa sus trabajos y que era necesario que la aceptación formal del gobierno alemán fuese oficialmente constatada.

Ecos de sociedad

El amor del Dante

No conozco en el mundo amor igual al de este Dante. Es un cariño, un amor compasivo, timido a la vez que vehemente: como el suspiro que jumbrido de las arpas eólicas; suave como el inocente o razón de un niño.

Y luego aquel austero, triste y llagado corazón! Aquella ansiedad por ver a Beatriz; su encuentro en el «Paraíso»; su embriecimiento en la contemplación de la pureza de sus ojos transformados en los ojos de aquella tantos años purificada por la muerte, y de él tan lejos separada... nosotros lo comparáramos al canto de los ángeles. Entre las manifestaciones de amor, una tal vez de las más puras que jamás salieron del alma humana.

Tomas CARLYLE.

Reservado

PARA

LOS TALLERES GRAFICOS

DE

“El Heraldo”

JUDICIALES

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Ana María Rodríguez de da Costa o Ana Rosa Rodríguez de da Costa citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 8 de 1919
Jorge Eudoro Acebedo.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Ubaldina da Costa de Texeira citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 2 de 1920.
Jorge Eudoro Acebedo.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don José B. Nattino dictada a solicitud de Don Pedro Liendo como apoderado de los herederos de Faustiano José da Costa e Ignacia Rodríguez de da Costa se hace saber al público que se ha iniciado juicio de rectificación de la partida de fallecimiento de Ana Rosa Rodríguez de da Costa por adolecer de este error: donde dice: María

Ana Rodríguez de da Costa, debe decir: Ana Rosa Rodríguez de da Costa.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 25 de 1919
Jorge Eudoro Acebedo.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Nattino, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado por los herederos de Doña Josefina Techera de Posada la rectificación de la partida de matrimonio de dicha causante en razón de figurar en ella con el nombre de Josefina en lugar de Josefina y las de nacimiento de sus hijos: Teófilo y Francisco porque en la del primero expresa como nombre Cleófilo en lugar de Teófilo y como nombre de la madre Fermina Techera en vez de Josefina Techera y en la del segundo como apellido materno Texera en lugar de Techera.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Junio 8 de 1920.
Jorge Eudoro Acebedo—Act.

V-JI 10.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Josefina Techera de Posada, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Mayo 13 de 1920
Jorge Eudoro Acebedo—Act.

Disponible

GARAGE Y TALLER MECÁNICO

DE

CARACIOLO PAÍS Y PEREIRA

MECÁNICA, PINTURERIA, TAPICERIA, DE AUTOMÓVILES Y VULCANIZACIÓN DE GOMAS

AGENCIA

FORD

Y REPUESTOS LEGITIMOS PARA
LOS MISMOS



FORD

El de más positivos resultados, liviano, fuerte y económico.

Automóviles de alquiler para ciudad y campaña; la casa cuenta con autós de lujo para familias y autos livianos y debidamente equipados para viajes. Servicio permanente.



Esta es la goma que está dando las más evidentes pruebas de su bondad. Su duración supera a su costo.

Recomendamos especialmente el aceite POLARINE

Calle 18 de Julio -- Tel. "La Económica" -- TACUAREMBO

EXISTE UNA SOLA Y VERDADERA Provisión COLON

A TODO LES CONVIENE HACER SUS COMPRAS EN ESTA ACREDITADA CASA

Contamos con un gran surtido de confitería, conservas y vinos de todas clases

Permanente existencia de FRUTAS, FIAMBRES, QUESOS, MANTECA, COMPOTAS y DULCE de todas clases.

ATENDEMOS SERVICIO DE LUNCHS, BAUTIZADOS, CASAMIENTOS Y todo servicio concerniente al ramo

UNICA CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO

Calle 25 de Mayo frente a la PLAZA COLON

CAPPETTA H.NOS

Casa VALENTI

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Especialidad en obras de plata y composturas en oro y metal.

Surtido completo en alhajas y artículos para regalo. Teléfono «La Económica»

CALLE 25 DE MAYO

TACUAREMBO

Viajeros

Regresó a Curtina nuestro estimado amigo y correligionario Don Luis dos Santos, acompañado de su esposa e hijito.

—Entre nosotros el joven Zacarias Roca Esteves.

—Con el propósito de pasar en el seno de los suyos las vacaciones de invierno, llegó de Montevideo el intelectuado estudiante Armando Parisi.

Bodas y noviazgos

Se dice que un joven empleado comercial, visitará en breve a su interesante Dulcinea.

—Que otro joven, ganadero, pedirá dentro de muy poco tiempo, para visitar a una simpática rubia de la calle 18 de Julio.

Cine Antel

Aunque el tiempo poco propicio se muestra para las familias, debido al intenso frío reinante, el cine Antel se ha visto concurrido en los últimos espectáculos efectuados. —Es que, lo bueno se impone siempre. —A los excelentes programas que ofrece, se une un local confortable y elegante, propio para la naturaleza del espectáculo que en él se lleva a cabo. —Merece también mención la orquesta que funciona en dicho cine, que es excelente.

Para mañana jueves se anuncia una función novedosa.

Fiestas y reuniones

Anteanoche se realizó una reunión social, de carácter íntimo, en el domicilio de los esposos Fálleri-Magnone. —La simpática fiesta asumió contornos muy agradables, bailándose, y haciendo música, hasta horas avanzadas de la noche.

Asistieron las señoritas de Rícoli, Magnone (J. B.), Gómez, Barreiro, Ovalle, Magnone (D.), D. Lorenzo y otras.

DIVERSAS INFORMACIONES**Curioso!**

El lunes fué remitido a la seccional 1.a, Zacarias González, por avisar que le robaran gallinas de su gallinero! Es cierto que Zacarias, en persecución del ladrón, salió a la calle, armado de un terrible cuchillo y con él, fué sorprendido por la policía. —Pero también es verdad que Zacarias González llevaba dicha arma como medio de defensa, pues tendría gracia que pretendiera «sacar campanati sin poncho»... que es lo mismo que correr ladrones de gallinas sin armas...

Como era de esperarse el amigo Zacarias fué puesto en libertad de inmediato.

Cosas del ferro-carril

Otra vez se repite la hazaña, ya habitual en el ferro-carril, del retraso del tren de pasajeros.

Ayer el tren que debió llegar a las 17 y 27, llegó a las 22 pasadas.

No hemos podido averiguar las causales del retraso; pero nos aventuramos a afirmar que él solo se debe a abusos incalificables de la empresa.

No dudamos que querrá justificar la falta con razones más o menos valederas. —Pero es el caso que no pasará de pretextos, pues ya no es posible tolerar estas irregularidades con tanta frecuencia repetidas.

POLICIA

En Paso de Pavas, 2.a sección, casa de comercio de Antonio J. Rosad, se trataron en pelea, José Barraco y Arisbaldo Farias, resultando herido en el cuero cabelludo, el segundo de los nombrados. Ambos se hallan a disposición del Juzgado de Paz seccional.

La 1.a Urbana redujo a prisión al individuo Evaristo Rodríguez, requerido por la Jefatura de Minas.

Por disposición del Jdo Ldo. Dptal fueron puestos en libertad los encausados Eusebio Sosa (hijo), Pedro Velazco y el menor Aparicio López.

La seccional 9.a, puso a disposición del Juzgado de Paz, al individuo Saturnino Rienzo, por robo, hecho efectuado en el almacén de Isaias Neme, en Polanco.

SIN TELEGRAMA

Debido a interrupción de la línea no hemos recibido hoy el servicio telegráfico.

LA GRIPPE

Dice un diario local:

—Hace varios días que se dice que en nuestra población se ha producido un crecido número de casos de gripe, y por suerte la noticia carece de fundamento.

Puede, pues, nuestra población estar tranquila, que el «señor bacillus de la influenza» parece que no nos molestaría como lo hizo el año pasado.

LEA VD!**Sé vende una casa y una chacra**

—La casa se compone de 8 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, dos W. C., dos galpones, claraboya. Luz y tiempos eléctricos en toda la casa. —Toldo—ctc, etc. —Está situada en la calle 25 de Mayo, esquina Yi, actualmente ocupada por la Inspección de Escuelas. —La chacra se compone de 10 Hectáreas. Tiene árboles frutales y forestales, un rancho de barro. Queda a 150 metros de la Estación del F. C. Central.

Para tratar con Nicolás S. Lan dó. Calle 25 de Mayo entre Yi y Durazno. Tacuarembó.

AUTO**DE ALQUILER**

“Doble Faeton” N.º 93

DE

ERNESTO TOUCEDA

Pedidos por teléfono casa Rey Hnos. o Taller Viaren go y Nieto y Clavera.

**ANUNCIE EN ESTE DIA-
RIO, QUE GANARA DINE-
RO.**

Sábado R. Bia

HOTEL CENTRAL

Comisionista entre Tacuarembó y Sarandí Grande

Combinación: Montevideo con el Sr. Curcho
Se encarga de compra, venta y arrendamiento de campo, mediante una modesta comisión.

Se ofrece una máquina trilladora completa, motor fuerza de ocho caballos.

BARATILLO DE LA USINA

Almacén, Ferretería, Depósitos de carbón, leña, cereales y forrajes :

Ventas por mayor y menor

Depósito permanente de Vinos—Salsas—Jabón y Kerosene, etc. —Esta es la casa que le conviene, pues en ella encontrará artículos frescos y de primera calidad a precios incomparables. —Así pues, visitela y se convencerá que ahorra artículo y dinero.

Frente a la Usina Eléctrica

CAPPETTA H. NOS.**GRAN REMATE Y UNICO... Atención y mucha atención ...**

adquirir mercaderías a PRECIOS DE REMATE, en virtud de versa obligada a mudar de domicilio. —Verdadera y única liquidación.

Aproveche Vd. esta ocasión. No deje para mañana lo que puede hacer hoy.

EL COMERCIO debe poner mucha atención en mi ofrecimiento. Comprándome, ahorrará tiempo y dinero. Véanse los boletines de mi casa. —Calle 18 de Julio, esquina Durazno, Tacuarembó. —ALEJANDRO J. CORIA.

El buen criterio se impone. La CASA CORIA ofrece una gran oportunidad para